



Comité Central de Seguridad y Salud

Enero 2023



El pasado día 12 de enero a las 09:00h, se reunió el Comité Central de Seguridad y Salud en las instalaciones de La Ola.

En primer lugar, nos presentan el plan de acción de la actividad preventiva desarrollada por parte de cada negocio a lo largo del año 2022, con un resultado dentro de lo previsto y los objetivos para 2023.





A continuación presentamos a modo de resumen, las principales actividades preventivas desarrolladas durante el pasado año 2022 por cada negocio:

En **i-DE**, destacar que se ha cumplido en un **96%**, el plan de acción de la actividad preventiva.

En el ámbito de la **organización** del trabajo, quedan pendientes de publicar algunas guías operativas de MOs modificados que saldrán en 2023. Además, se ha cancelado el desarrollo de 3 de los 4 módulos de Acetra, donde el módulo de inspecciones a pasado a eGired, por lo que no se ha podido llegar al 100% de la actividad preventiva planificada.

También, dentro del apartado de **Formación, competencia y toma de conciencia**, queda pendiente de implantar la herramienta informática del modelo elaborado que se implantará en 2023.

Dentro del apartado de **contratistas**, queda la implementación del Siroco para obras RD 1627 y dentro de la **preparación y respuesta ante emergencias**, también está pendiente la señalización de instalaciones ST.

Por último, nos presentaron los objetivos de planificación de la actividad preventiva del 2023 con una actividad continuista de mejora continua en todos los ámbitos y donde cabe destacar los dos puntos más importantes que son:

La finalización del Proyecto **ACTIO** y la **integración** de los técnicos del Sepre en la línea.

También, se le pueden añadir varias novedades como son el registro de accidentes e incidentes en **ONEHS**, la primera edición de los nuevos premios de PRL: individual y colectivo, grabación de trabajos por parte de los contratistas, refuerzo de TET, mejora de las inspecciones tuteladas, implantación del e-Gired y diseño de la geolocalización de contratistas.

En cuanto al plan de acción de [Redes España](#), se va a seguir con acciones continuistas y tenemos como novedades mas relevantes:

En organización y documentación:

- Se va a modificar la documentación de prevención, se seguirá con la jornada del 28 de abril del **día mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo** y continuará la difusión de noticias en el portal de gestión del cambio.

En el apartado de contratistas:

- Implantación de obras propias en Siroco.

En nuevas tecnologías:

- Se van a simplificar las validaciones de documentación.

En el [NEGOCIO](#) de [CLIENTES](#), que está formado por el negocio de [IB Energía España](#), [IB Energía Internacional](#) y [IB Clientes](#), el cumplimiento del plan de la actividad preventiva a 31 de diciembre del 2022 fue el siguiente:

- IB Clientes: 99,11%
- IB Clientes Internacional: 100%
- IB Energía España: 100%

Debido a los datos obtenidos por la auditoría externa realizada por AENOR, se han detectado posibles áreas de mejora y por ello, se han implementado para este personal controles operacionales periódicos. También, nos informan que en los desmantelamientos de centrales que se están llevando a cabo se va a seguir con la identificación dinámica de riesgos.



En **Iberdrola Renovables**, destacar que se ha cumplido con el 100% de la actividad preventiva planificada con un total de 20.615 horas en cursos de formación realizados.

En cuanto a las líneas básicas de actuación en materia de SSL planteados para 2023, se seguirá manteniendo y adecuando el plan de formación tanto del personal en activo como para las nuevas incorporaciones, adaptándolo a los nuevos procedimientos y a las nuevas instalaciones. Además, se tratará de seguir manteniendo los mismos ratios y horas de formación anuales. Se aplicará el sistema de gestión de la SSL a las nuevas instalaciones que se vayan poniendo en explotación durante el año y se desarrollarán nuevos procedimientos adaptados a los nuevos modelos de aerogeneradores en parques eólicos y bloques de potencia en plantas fotovoltaicas. Por último, nos trasladan que se va a desarrollar e implantar la nueva versión de herramienta de gestión de coordinación de actividades empresariales.

TRABAJAMOS POR
NUESTRA SEGURIDAD.
TU SEGURIDAD.

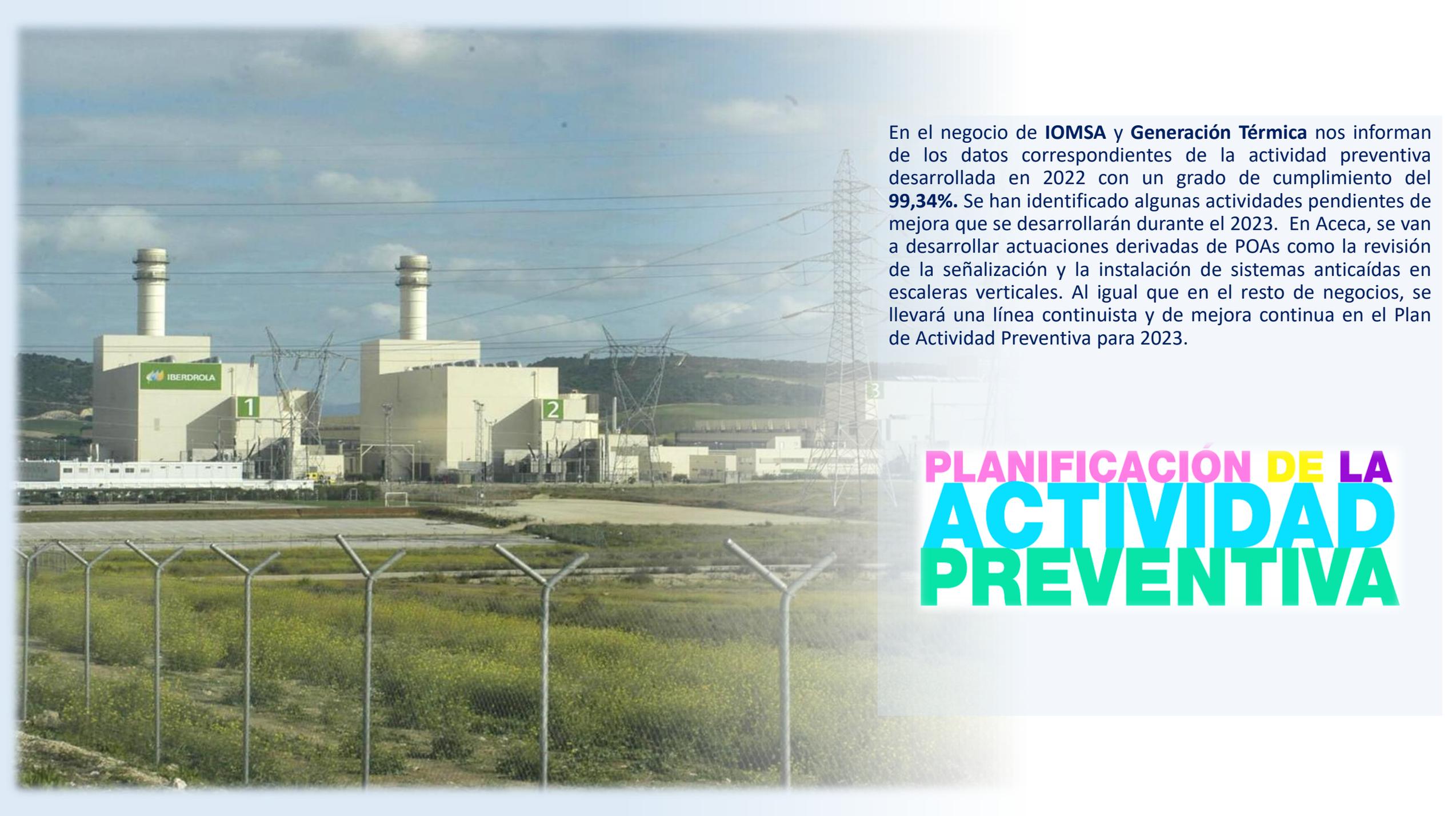




El responsable de **Iberdrola Generación Nuclear**, nos comunica los datos de la planificación de la actividad preventiva desarrollados en 2022 con un cumplimiento a 31 de diciembre del **98,45%** . Se ha establecido un programa de actuaciones de mejora en sistemas que contienen ácido sulfúrico, sustitución de alumbrado convencional por tecnología LED. En cuanto al PAAP a seguir durante el 2023 será continuista. Se seguirá impulsando la actividad formativa tanto del personal propio como de contratistas, a través de los **GRUPOS RADAR** y demás actividades relacionadas con la formación, competencia y toma de conciencia de **PRL**.



En **Iberdrola Generación Hidráulica** nos informan de toda la actividad preventiva desarrollada a lo largo de 2022 con un grado de cumplimiento del 100%. Para el próximo año 2023 se va a seguir integrando la Seguridad en cada uno de los procesos del negocio impulsando la formación en PRL, se va a establecer una eficaz coordinación de actividades empresariales, mantener el correcto funcionamiento de los órganos de participación y consulta, velar para que las condiciones de trabajo y los centros sean cada vez más seguros y por último, visitar los centros de trabajo con el fin de detectar y corregir situaciones incorrectas. Además, se han completado tanto las auditorías internas como las externas correspondientes a las cinco cuencas.



En el negocio de **IOMSA** y **Generación Térmica** nos informan de los datos correspondientes de la actividad preventiva desarrollada en 2022 con un grado de cumplimiento del **99,34%**. Se han identificado algunas actividades pendientes de mejora que se desarrollarán durante el 2023. En Aceca, se van a desarrollar actuaciones derivadas de POAs como la revisión de la señalización y la instalación de sistemas anticaídas en escaleras verticales. Al igual que en el resto de negocios, se llevará una línea continuista y de mejora continua en el Plan de Actividad Preventiva para 2023.

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA

1 - Formación en Prevención de Riesgos Laborales

El representante del **SEPRE** nos informa del grado de cumplimiento de la actividad preventiva planificada para el año 2022 con unos resultados de media del **99,95%** y con hitos destacados como:

- **Salud Laboral:** normalización sucesiva a estado pre-COVID
- **SEPRE: reorganización del Área Técnica,** traspaso del grueso del personal a los Negocios y **revisión de las PAAP.**
- **Auditoría y certificación:** auditorías de segundo seguimiento **ISO 45001:2018** con nueva certificadora (**AENOR**).
- **Psicosociología y Liderazgo en SSL:** continuación implementación **FPSICO**; éxito de convocatoria en actuaciones (talleres bienestar, *mindfulness*, etc.). Éxito del despliegue del proyecto **SONAR** de Cultura Preventiva.
- **Consulta y participación:** revisión de los protocolos (procedimiento) de actuación y competencias de CSS/DDPP.

Para el próximo año 2023, destacar que se van a impartir los siguientes cursos en función del GAP formativo:

- Curso virtual de 4x4
- Cursos de Gestión del estrés y cuidado de equipo
- Curso virtual DIR
- Curso virtual RCP



Prevención,
nuestra manera de trabajar.

i DE
Grupo **IBERDROLA**



2 - Informe de Salud Laboral

En relación a los datos relacionados con **La Medicina del trabajo**, el responsable del servicio médico nos informa de la actividad sanitaria desarrollada durante el año. Entre los datos de los que nos han informado, cabe destacar el número de consultas médicas realizadas que llegaron a un total de **56.621** con **461** urgencias atendidas.

3 - Informe de psicología

El responsable de este área, nos comunica de los datos obtenidos durante el año 2022 derivados de las encuestas realizadas en el ámbito de los reconocimientos médicos. Cabe destacar, la gran aceptación que están teniendo dentro de la plantilla todas estas iniciativas de estudios psicosociales con unos resultados muy satisfactorios. Por eso, durante el año 2023 se seguirán desarrollando nuevas convocatorias de cursos de talleres de bienestar personal, Mindfulness, etc.

En cuanto a la auditoría realizada por **AENOR**, más allá de que se pueda haber detectado alguna disconformidad no relevante, nos trasladan que se ha recibido una **felicitación** por parte del auditor por la implicación y el trabajo desarrollado por parte de todas las personas que participan en el ámbito de la Prevención del Grupo Iberdrola, para mejorar y proteger la Salud de los trabajadores y de manera especial, el trabajo desarrollado por el equipo de psicología con la implantación de los **GRUPOS RADAR, SONAR etc.**

Por último, nos informan que se ha habilitado un teléfono de contacto (**932 533 841**) de la aseguradora ADESLAS, para todas aquellas personas que necesiten una consulta de atención psicoemocional, donde se podrá obtener una ayuda de psicólogos especializados en la descarga y contención emocional, asesorando sobre temas relativos a la pérdida de un ser querido, problemas continuados en el entorno laboral, resolución de problemas de convivencia o familiares etc.



4 – Temas resueltos

- **Formación y reciclaje de Oficiales de UTD**

El representante de **USO** expone un tema que se trató en el Comité local de resto de Bizkaia y Álava, donde se decidió elevarlo al Comité Central por el ámbito que acoge, al final, es una circunstancia que se puede dar en las diferentes UTDs que existen en **i-DE** por todo el territorio nacional.

Se trata de la inquietud que existe dentro del colectivo de **Oficiales de UTD** a la hora de realizar ciertos trabajos en BT. Hasta hace muy poco, los realizaban día a día y actualmente, con la externalización de la **BT** a las empresas **CRDs**, se han dejado de realizar. A partir de aquí, se les plantean ciertas dudas cuando tienen que realizar algunos de ellos por la **perdida de habilidades y destrezas** que antes sí tenían al hacerlos habitualmente. **La Empresa se compromete a realizar las acciones necesarias en materia de formación y reciclaje para que este colectivo pueda desarrollar el trabajo en las mejores condiciones de Seguridad.**

- **Residuos y material de desecho en instalaciones STs**

Con los nuevos planes de inversión y las nuevas compactaciones que se están llevando a cabo en muchas subestaciones, se está detectando un mayor **intrusismo** en las instalaciones con el objetivo de sustraer los materiales no peligrosos retirados de las instalaciones que están pendientes de achatarrar. Por eso, la representación Social, solicita que se tomen medidas para evitar este tipo de actos.

La Empresa ha decidido programar de manera eficiente la recogida de estos materiales a la vez que se desarrollen las obras, para evitar la acumulación de los mismos y no dar lugar a que los dueños de lo ajeno puedan verse tentados de sustraerlos, evitando situaciones de riesgo, tanto, para nuestro personal como para ellos mismos por el desconocimiento de las instalaciones donde se encuentran.

FORMACIÓN



6 – Asuntos pendientes de solución procedentes de actas anteriores

- **Actualización del documento de Facultades y Competencias de los DDPP**

La representación Empresarial, nos traslada que una vez actualizado el documento a la terminología de las organizaciones actuales, en el ámbito de consulta y participación de la representación Social, nos lo enviarán para que podamos estudiarlo y poder aportar comentarios si fuera necesario.

- **Criterios para la configuración de los Comités**

Tras la reunión mantenida por la Empresa y la representación Social en la previa del CCS, el día 28/09/2022, se llegó a un punto de encuentro donde acordamos en continuar con la misma manera de funcionamiento utilizada hasta ahora, al menos, hasta que se aclare todo el proceso electoral, mientras no finalice, no se podrá obtener una foto fija de la composición de los diferentes CLSS. Probablemente, en la primera semana de febrero, se realizará una reunión para evaluar la situación y poder sacar conclusiones al respecto.

- **Botas de verano o calzado apropiado para altas temperaturas**

Se plantea por parte de la RS, la posibilidad de dotar al colectivo de trabajadores que las usen de un calzado de trabajo con protección y acorde a las altas temperaturas que últimamente y cada vez de manera mas recurrente, se están dando por toda la geografía española. La RE nos informa, que una vez concluido un primer piloto que estaban haciendo con Robusta y la marca Foster, se va a tratar de confrontar los resultados obtenidos con otras marcas para analizar cada una de ellas y finalmente escoger el que mejor se adapte a las necesidades. Se ha pedido a Robusta que les dejen algún modelo más para comparar.



- **Dificultad para la colocación de tierras en apoyos dotados con protecciones avifauna**

La representación Social trasladó en anteriores Comités la problemática que se están encontrando los Oficiales de UTD y el personal del CRD, para realizar trabajos de colocación de tierras y crear las zonas de trabajo, apertura de puentes, etc., siempre que no puedan hacerlo con un camión cesta. La Empresa es muy consciente de las dificultades que existen, por eso se están desarrollando diferentes pruebas piloto con equipos de tierras más ligeros y ergonómicos, para poder encontrar una solución. Se sigue trabajando en la implantación de la **cruceta aislante**. Actualmente se están realizando más pilotos en diferentes Comunidades Autónomas. Además, durante la realización de estas pruebas se informa a Medio Ambiente de cada Comunidad y al Ministerio de Transición Ecológica de la existencia de este material para que sean participes también de estas iniciativas, las estudien y finalmente, si procede pueda realizarse una instalación definitiva y así, superar los inconvenientes que generan las protecciones avifauna en cuanto al mantenimiento y explotación en las instalaciones.

[Apoyos con material aislante en LAMT. Proyecto piloto en el Sector Burgos \(networksgpg.com\)](http://networksgpg.com)

- **Operación local de contratistas en subestaciones (actuación de las BAP)**

La Empresa nos informa que en estos momentos se está desarrollando un piloto para evaluar la eficacia del personal contratista en este tipo de tareas. A lo largo de este año, se han realizado alrededor de 1500 descargos donde los técnicos de UTS están vigilando a este personal, al parecer sin incidencias significativas. El representante de la Empresa, solicita tiempo a la representación Social para evaluar de manera efectiva el proyecto y así, poder sacar las conclusiones del mismo.

- **Presentación de informes de accidentes**

La RE nos traslada que está en su animo transmitir la información tanto del personal propio como del CRD en el plazo establecido. Para ello, a través de la aplicación **ONEHS** van a tratar de agilizar al máximo todos los tramites relacionados con los accidentes e incidentes de trabajo.





7 – Nuevos temas propuestos al Comité

- **Incidente con cable subterráneo**

La representación social pregunta si existe algún protocolo para la identificación de cables de MT subterráneos cuando dentro de una canalización subterránea existen muchas líneas a identificar por parte de la contrata a la hora de realizar un trabajo. La RE nos informará de la manera de actuar y los protocolos existentes al respecto, una vez estudiada la consulta.

- **Créditos por formación en PRL**

Por parte de la Representación Social, se traslada la problemática que existe a la hora de cuantificar los créditos en el EGO por formación y participación en temas relacionados con la PRL. Al parecer, no se actualizan en el sistema cuando se cierra el año. El representante de la Empresa, nos informa que a lo largo del mes de enero se van a actualizar.

8 – Ruegos y preguntas

- **Gafas graduadas para trabajar con pantallas**

La representación Social consulta a la Empresa, si tienen información sobre la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) de fecha 22 de diciembre, sobre la Directiva Europea que regula las disposiciones mínimas sobre Seguridad y Salud en **trabajos con pantallas de visualización**. El representante del SEPRE nos informa que van a analizar la sentencia junto con los Servicios Jurídicos y nos informarán en el próximo CCS.

- **Botas de agua**

A consulta de la RS la representante de **i-DE** nos informa que la botas de agua están dentro de la dotación de EPIs que utilizan los trabajadores de **i-DE**.

Se pueden solicitar a través del **Código 2920472 a 2920484 29.20.05 Bota de agua tipo D categoría 05** dentro del contrato marco de EPIs vigente.





Por último, desde esta sección Sindical queríamos agradecer el esfuerzo que todas y todos estamos haciendo por trabajar integrando la Seguridad en cada una de las acciones que realizamos y por aflorar aquellas circunstancias que puedan suponer algún riesgo para el ejercicio de nuestras tareas diarias. Como siempre, os recordamos que si detectáis alguna posible situación insegura en el día a día de vuestro trabajo, tenéis a vuestra disposición a las Delegadas y Delegados de **USO** o a vuestros **Líderes de Seguridad** para que se lo transmitáis y así, se puedan exponer en los correspondientes CLS para tratar de solucionarlos.

El próximo Comité Central se celebrará el día 23 de marzo de 2023 en Valencia.

Y recordad que....

NADA ES TAN IMPORTANTE, NI TAN URGENTE QUE NO SE PUEDA HACER CON SEGURIDAD.

